

A 7

Y demas Regentamientos desta Ciudad Induro die
y seis reales y treinta y dos mis pagados a Juan
Antonio Vaza, y Pedro Cubillas a suales de pluma
por el papel y trabajo de los testimonios que se dieron
para acompañar la Consulta que se hizo sobre la Capita
nia de Cavallos = Cuente xx, a Pedro Duran mano
brero por el trabajo de haver compuesto el Ca
mino de S. Clemente = treinta y siete xx, y ocho
mis a don Joseph Antonio Pinilla Cornejo
por los Dotes de Cartas desta Ciudad = y Cuente y
quatro xx, a Andres de Minas Artiller. El Cam
ino desta Ciudad por la Polvora que gasta en la
Salva que se hizo al Ex. Sr. don Joseph de los Rios
General de la Real Armada de los Navios de Es
paña al tiempo que estuvo en esta Ciudad Cuias
partidas componen los referidos su valor en
tos noventa y quatro xx, y seis mis de V. que
pide Abono de lo Mayorazgo y por el Informe de
la Contaduria Comsta no se refiere en el Rega
alguno y por la Ciudad entendido = No debe ser
agran bueno a don Mayorazgo los enmendados
Cuatrocientos noventa y quatro xx y seis mis
Y para ello se le desquite libran en forma de

